

		UNIDOS POR VILLA DEL ROSARIO	
PLANEACION ESTRATEGICA DE LA	CALIDAD	GESTIÓN DOCUMENTAL	CERTIFICADO DE ALTO RIESGO
CODIGO: FPC01-02	VERSION: 04	PAGINA: 1 DE 1	

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICADO DE ALTO RIESGO

FECHA DE EXPEDICION: 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

CERTIFICACION N°: SCU 052 - 018.

PROPIETARIO O SOLICITANTE: EVANGELINA DURAN SERRANO Y OTROS

CEDULA DE CIUDADANIA U/O NIT: 60.406.413 DE VILLA DEL ROSARIO

CODIGO CATASTRAL: 01-02-0376-0046-001

MATRICULA INMOBILIARIA: 260-50555

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en el CARRERA 15 N° 14-34 BR PRIMERO DE MAYO, predio identificado con CODIGO CATASTRAL: 01-02-0376-0046-001 y matrícula inmobiliaria N° 260-50555, jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRAN EN ZONA DE ALTO RIESGO, según el plano UR-4 de Riesgos Naturales del Municipio, adoptado por el acuerdo 015 del 09 de septiembre del 2013.

ING. CRISTHIAN F. FLOREZ PENARANDA

Tec. Administrativo de Control urbano

GERMAN QUINONEZ MONTOYA

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Revisó: German Quíñonez Montoya	Técnico administrativo	
Digito: Evelyn Villada Vega	Técnico de control urbano	

La presente certificación la expide la Subsecretaría de Control Urbano la cual es solo un concepto emitido según lo establecido en el plano de riesgos naturales aprobado mediante el Acuerdo 015 de fecha 09 de septiembre del 2013 por el cual se estableció el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T.) de igual manera la presente certificación NO otorga titularidad de dominio